

**Navarrete Maya, Laura, Blanca Aguilar Plata.**  
***La prensa en México: momentos***  
***y figuras relevantes (1810-1915).***  
**Addison Wesley Longman de México,**  
**1998. 211 p. Il. ISBN 968-444-271-8**

**B**ajo la coordinación de las profesoras Blanca Aguilar y Laura Navarrete se elaboró este texto, donde el sentido de la comunicación impresa del siglo XIX es investigado y reseñado por diferentes autores dedicados al estudio de los periódicos mexicanos. Es significativo que en medio de tantos materiales de naturaleza variada como los videos, los discos compactos o los videojuegos, un producto académico como es este libro haya sido seleccionado por una casa editorial para publicarlo.

El empeño y el trabajo puestos por los profesores de la carrera de comunicación en la elaboración paciente del libro rinden un fruto más a sus muchas actividades, no sólo la principal de impartir clase, sino en la autoría personal; también nos permite comprobar que se pueden unir esfuerzos para continuar con empresas de índole colectiva. La temática presentada a lo largo de sus páginas nos muestra la riqueza

del trabajo interdisciplinario que existe entre la historia y la comunicación colectiva; es éste un buen pretexto para asociar lo que puede considerarse como un discurso propio de esa especialidad, y también, porque incita al diálogo y discusión académica. El material muestra el interés docente por mejorar el nivel pedagógico de la carrera de comunicación, al preparar materiales originales para los cursos de lo que es el área de la historia de los medios de comunicación en México. Por este solo hecho pudiera ser plausible el logro, pero además porque da a conocer que se piensa en el destino final, que es el alumno.

Así pues, la obra consta de once artículos y una presentación. Cada artículo o segmento es elaborado por un especialista en el tema; prestaron su valiosa colaboración: Martha Celis de la Cruz, María Rosa Palazón Mayoral, Elvira Laura Hernández Carballido, David Guzmán y Héctor Ortega Zapa-

ta, Angélica Arreola Medina, Irma Lombardo, Consolación Salas, Pilar Mandujano, María Teresa Camarillo y Laura Navarrete Maya, quien junto con Blanca Aguilar, cohesionaron el esfuerzo colectivo. La mayoría de ellos son comunicólogos profesionales, todos profesores, y algunos también investigadores; autores con los que las coordinadoras han logrado convencerlos en la introducción del texto de que la obra se hizo con la conciencia de que "...no existe ni es posible escribir un libro totalizador de la historia y evolución de los medios de comunicación en México".<sup>1</sup> En esta idea se vislumbra una concepción de la historia como vertiente del análisis tradicional de los medios; por la época que trata, la historia y evolución de los medios se constriñe a los impresos como plataforma del registro cotidiano, cuyo privilegio le corresponde al periódico.

Como se trata de una obra con fines didácticos, se privilegian asuntos particulares llamados "momentos y fenómenos de comunicación ligados a los procesos históricos..."<sup>2</sup> los cuales comprenden una revisión de las fuentes con otra óptica y establecen nuevos focos que dan luz al análisis desde la perspectiva del periodismo. El trabajo refleja esta intención, la de no seguir el método histórico de for-

ma ortodoxa, sino los caminos lógicos emprendidos por el periodismo, que no es Historia, con *H* mayúscula, sino un relato sobre la coyuntura específica que trata, describe o narra. Es por esto que el presente volumen llama la atención de los profesionales de la docencia, la investigación y ¿por qué no?, de los futuros comunicólogos. Lo hace porque en sus páginas incluye una nueva propuesta para entrar al análisis de los procesos y su forma de registro. Los autores se internan en la lógica del qué, del quién, o del cómo, y nos llevan por los bordes de la historia del pasado reciente mexicano, visto con una nueva perspectiva que se construye día a día. Así pues, la presencia de actores, la relación de hechos de diversa índole que van desde los sumamente serios como son los relatos de la llamada "prensa realista", hasta los jocosos y exquisitos como son los pícaros y satíricos, nos ubican de hecho en el pensamiento del siglo XIX.

De esta forma, tras la fachada de la historia de la prensa del siglo XIX se hace de los lectores testigos de amenos documentos, cuyos estudios implican una aplicación de la disciplina de la comunicación de manera rigurosa y sistemática. Al mismo tiempo se les orienta en la comprensión de los componentes y características de la fragmentada sociedad mexicana del si-

<sup>1</sup> *Loc. cit.*, p. 9.

<sup>2</sup> *Id.*, p. 9.

glo que trata, y cómo es reflejada por los periodistas en la prensa decimonónica.

Un elemento rescatable porque es una columna del texto, consiste en el tratamiento que se hace del tiempo. Si aplicamos en rigor los principios lógicos, encontramos una propuesta no formal, puesto que no es una cronología de hechos registrados, sino que se desenvuelve en la convergencia entre actores y acciones que dan como resultado un vector analítico, cuya línea temática es única porque ubica a los procesos de forma diferente. Sólo así tienen cabida temas tan disímolos y aun contradictorios como los referentes a la prensa de los reaccionarios junto con la de los reformadores, los liberales y hasta masónicos. También permite juntar figuras generales como los estudios de género al lado de los héroes y antihéroes nacionales.

En cuanto al desarrollo de los temas, sí se circunscribe, de manera general, a las clasificaciones de la historia nacional del siglo XIX, aunque entre cada definición se coloca un tema diferente. Así, entre la insurgencia y la Reforma, la ruptura secuencial corre a cargo del estudio de la prensa femenina. Páginas más adelante, a la mitad del texto y de la centuria, entre la Reforma y el porfiriato, se ubica el análisis de la figura del reportero mexicano, que cumple la función de darle un hilo conductor al cambio de la guerra civil y pasar a la estabilidad por-

firiana. En el pase del siglo y de periodo, del porfiriato a la Revolución mexicana del siglo XX, se ubican textos sobre la prensa masculina y la prensa satírica que dislocan la cronología, para ensamblar los asuntos del fin del siglo con la dictadura y el surgimiento de la nueva centuria con su revolución.

El desarrollo textual se inicia con un tema de Martha Celis de la Cruz relacionado con la lucha insurgente de principios del siglo XIX, sólo que analiza el periodismo de los realistas, no a los que hacen la realidad como referente de la verdad, sino de la propuesta narrativa de quienes son circunscritos al pensamiento de la realeza y defensa de la monarquía española. Este análisis contrario a la historia oficial postula el discurso reaccionario como tal, puesto que sostiene como base la ignorancia de la "masa", y se apoya en la concepción enciclopedista e ilustrada de la cultura. Entre sus líneas se descubre el principio de autoridad, circunscrito a la idea aristocrática del gobierno. Predominan en ese discurso de la prensa que llamamos realista, los privilegios de la posesión de la tierra por parte de la nobleza, la apropiación de la riqueza, socialmente generada por la clase aristocrática e ideológicamente ligada a la fe católica como creencia universal. Presentar estos estudios de los aspectos de la prensa reaccionaria hace interesante la lectura, y nos incita a pensar en la vigencia de ese pensamiento.

El análisis de los sucesos de María Rosa Palazón Mayoral nos lleva a encontrar la recia personalidad reformista de Joaquín Fernández de Lizardi. En su estudio nos presenta algunos puntos pendientes de nuestro ser nacional, sobre todo cobra vigencia hoy porque no cesan las diferencias entre los gobiernos terrenales y los espirituales.

En otro texto, el de Elvira Laura Hernández Carballido, se da voz a quien durante el siglo XIX funge como actor o actriz, en la lucha por obtener su propia expresión. El artículo sobre "La prensa femenina en México" muestra la producción de periodistas mexicanas y españolas en la prensa de ellas, aunque no de su propiedad. Este hecho vivido se convirtió en el acontecimiento de la época, sobre todo por la denuncia de su condición en la sociedad de esa centuria.

El artículo presentado por David Guzmán y Héctor Ortega Zapata, "Periodismo informativo y de opinión en la época de la Reforma", presupone el inicio de lo que llamamos hoy periódicos de información general. Así se define tanto por los asuntos tratados como por la naturaleza múltiple de su orientación. Se le descubre en el contenido su tendencia hacia la propagación del liberalismo clásico como valor de la sociedad mexicana de ese siglo. En este texto se aplica en forma ortodoxa la técnica de "análisis de contenido" en forma binaria, con dos categorías: información y opinión.

Ambas son del periodismo, si bien antiguo pero también contemporáneo; se usan acertadamente y sirvieron para comprobar que la libertad de prensa se ejerce como derecho propio, y que los estados están obligados a preservarla y no a combatirla.

En esta etapa reformista, de formación del Estado nacional y de corte liberal, importa detenerse un poco en el tiempo y revisar la presencia de personalidades de la coyuntura, tal como lo hace Angélica Arreola Medina en "El periodismo literario de Francisco Zarco", periodista redescubierto por las nuevas generaciones de estudiosos, en su vena literaria, y a quien nos imaginamos como el político-periodista-literato por excelencia. La multifacética personalidad de Zarco es investigada por la minuciosa lente de la autora; los ejes de esa indagación se sientan en la cultura política de los liberales, sobre todo en su discurso público y la congruencia de su actuación. Allí se recobra la preocupación de los liberales y la formación de valores en la nueva sociedad mexicana.

Laura Navarrete Maya y "La prensa satírica durante el régimen de Lerdo de Tejada" nos dice cómo se hacía periodismo crítico y mordaz, o lo que la autora considera de "impacto político", no sólo en el sentido del uso del discurso sino por la representación gráfica de los asuntos, personajes y, sobre todo, de los hechos, conformados de manera amena y sarcástica. En sus líneas se alude a la importancia

de la unión de la sátira, la caricatura y la crítica social a través de la información de la prensa. Desde este tiempo la prensa satírica se constituye como género, con derecho propio, en los diarios nacionales; así pues en la segunda mitad del siglo que nos ocupa y hasta nuestros días se practica cotidianamente esta modalidad, en ocasiones contra la injusticia y la tiranía del Estado moderno y contemporáneo.

Irma Lombardo trata sobre "La figura del reportero mexicano". En su discurso el concepto de información asume carta de identidad como genuino producto del periodismo mexicano, tesis central de sus líneas. La manera como teje el perfil del protagonista de la información, define su modelo —Max Weber dice típico ideal—, de lo que son los *reporters* o reporteros mexicanos en ese tiempo. Esa actividad, dice Lombardo, implica riesgos y peligros, aunque conlleva éxito y prestigio social. Este estudio muestra una labor ardua de búsqueda y nos otorga citas al respecto de los propios protagonistas de la época. Con todo, erige la figura del reportero como el centro del periódico moderno, siendo su estrella la noticia.

La controversial figura del héroe del 2 de abril y su afecto a la silla presidencial, la manera como evolucionó la prensa, que de la incondicionalidad pasó a ser su principal crítica, son asuntos investigados por Blanca Aguilar en "La imagen de Porfirio Díaz en la prensa capitalina de su tiempo".

Mucho se escribió de Porfirio Díaz a lo largo de treinta años, en los inicios de su gestión presidencial. Blanca Aguilar dice que había más de 200 publicaciones, la mayoría de las cuales apoyaban al héroe nacional. La autora nos explica la mutación de esa imagen, años más tarde, a la del dictador. En el método del seguimiento de la prensa, a veces es posible detectar de manera directa y en otras indirecta, cómo los editores, reporteros y articulistas empiezan a manifestar su sentimiento por la decepción del gobierno del general. La tesis del trabajo de Aguilar se circunscribe a establecer la forma como se erigió el binomio del control de la prensa: la coacción legal y la compra de las conciencias de los periodistas y directores de los medios.

El ensayo de Consolación Salas sobre "Las revistas masculinas mexicanas a principios del siglo xx", parte de suponer al género como algo inédito en la historia de los medios locales, lo considera "prácticamente inexplorado" por diferentes motivos, entre los que se cuentan la indiferencia y la hostilidad. Esta última traducida en la acción punitiva contra este tipo de publicaciones por principios moralistas de ciertos grupos sociales de filiación religiosa, y la intervención de las autoridades a través de la censura de sus contenidos. También atribuye esta falta de estudio al contenido y las características propias de las publicaciones, las cuales combinaban sexo y política, lo que la autora con-

sidera "un explosivo coctel". En su discurso afirma que para comprender la orientación de estas publicaciones se elaboran las categorías sobre erotismo, diversión y buen vivir. En síntesis, las circunscribe a la industria del ocio.

Las líneas escritas por Pilar Mandujano son un informe pormenorizado sobre lo que se puede llamar un estudio de caso. Con la aplicación de técnicas de análisis literario describe "El periodismo humorístico y satírico en la primera etapa de la Revolución mexicana", y toma como modelo para su indagación a la revista *Multicolor*, editada hacia 1911. Esta publicación es seleccionada porque en ella se carga la crítica contra el presidente Francisco I. Madero, es decir, es prensa reaccionaria. Mandujano sostiene con Ruedas de la Serna, citado en el texto, que la sátira política "es semillero de odios". Para la autora esa línea, junto con el humor y la ironía, son las categorías preferidas por la prensa a través de la historia del periodismo mexicano; son los vehículos por medio de los cuales se expresan los sentimientos

contra la Revolución mexicana y su primigenia autoridad encarnada en el presidente Madero.

Finalmente María Teresa Camarillo se encarga de construir la idea de "La prensa revolucionaria durante la etapa constitucionalista". Parte de considerar al medio como difusor de los principios revolucionarios del movimiento surgido en 1910, y como sustento de la formación de la conciencia pública del pueblo mexicano en la etapa de su construcción como gobierno y que culmina con la promulgación de la Constitución de 1917. La prensa revolucionaria, según Camarillo, se define así porque "informa, analiza y divulga las aspiraciones que van concretándose durante la lucha armada..."<sup>3</sup>, por un lado, y porque sirve de forja al modelo de Nación que los periodistas y políticos hicieron factible en las páginas de publicaciones como: *El Constitucionalista*, órgano oficial de Venustiano Carranza; *El Liberal*, *El Demócrata*, *El Pueblo* y otros más que son rescatados en su estudio.

El libro agrega un listado con sinopsis curricular de sus participantes.

<sup>3</sup> *Loc. cit.*, p. 198.